

AGRUPACION de ACUARELISTAS de ANDALUCIA

* Registro de Asociaciones número: 3.349 * C.I.F.: G-41285826 * Sede: Betis, 31 , 2º interior derecha- 41010 Sevilla.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 26 DE FEBRERO DE 2014 EN ÉCIJA (SEVILLA).

Socios asistentes:

Miembros Junta Directiva:

Presidente:

José Carmona Almendros

Vice-Presidente 2º:

Antonio Luis Cosano Jurado

Tesorero:

Manuel Alejandro Rodríguez Álvarez

Vocales:

José Ros García, por Almería

Elías Cañas García-Otero, por Sevilla

Secretario:

Alberto González Serrano

Socios:

Antonio Vela Rodríguez

Mª Jesús González Ramírez

Antonio Ruiz Alcalá

Angeles de la Torre Bravo

Alberto R. de Burgos Martínez

África Sancho de Mesa

Mª Luisa González Quiles

José L. Fabre Durán

Félix Fera Tavira

Luis Lomelino Amérigo

Carmen Toro Bonilla

Miguel Algarín Bernal

Manuel Blandón Morales

Gabriel García Gómez

Antonio Ramírez Oterino

José Mª Castellano Cervilla

María del Valle Collado Bermudo

Antonio

En la ciudad de Écija (Sevilla), siendo las veinte horas del día 26 de febrero de 2011, se reúnen los señores al margen relacionados al objeto de celebrar **Asamblea General Ordinaria**, reglamentariamente convocada en tiempo y forma, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el orden del día. Abierta la sesión, en segunda convocatoria, por no existir quórum en una primera, por el Sr. Presidente y se debatieron los siguientes asuntos:

1º. Elección de la Mesa.- Se acordó por todos los presentes que la Mesa quedara constituida por el Presidente, el Tesorero, y por el Secretario.

2º. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.- Se dio lectura por el Secretario del Acta de la Asamblea General ordinaria celebrada en Vélez Blanco el día 28 de febrero de 2010, acordándose su aprobación por los asistentes.

3º. Exámen y aprobación, si procede de las cuentas del ejercicio anterior.- Seguidamente, por el Sr. Tesorero se da cuenta de la situación de los Gastos e Ingresos generados desde la anterior Asamblea habiéndose entregado una copia de la documentación a todos los asistentes, aprobándose por los asistentes su contenido, rectificándose con carácter previo algunos errores puntuales que no afectan a los importes totales.

Igualmente da cuenta de la situación del cobro de los recibos correspondientes a los ejercicios de 2009 y 2010, los cuáles no pudieron ser puestos al cobro en su momento habida cuenta de los problemas que impedían su puesta en circulación, los cuáles habían sido ya superados. Se informó también del cumplimiento de tramitar las bajas de todos aquellos

Socios que hubieran incumplido su obligación de abonar las dos últimas anualidades, acordándose por todos los asistentes, que por la Junta Directiva se informe del número de altas y bajas que se producen en la Agrupación, así como las causas que las motivan.

Se dio cuenta que una vez liquidados los recibos de 2009 y 2010, se iba a poner al cobro la anualidad de 2011 a finales del mes de Marzo, y una vez actualizados los cobros, la anualidad siguiente, es decir, 2012 se pasaría al cobro en la fecha de Enero de 2012, como está ordenado por los acuerdos asamblearios de 2010.

Seguidamente, por el Sr. Tesorero se da cuenta del Presupuesto de Ingresos y Gastos para el ejercicio de 2011, del que previamente se ha repartido una copia entre los asistentes. Es aprobado por unanimidad. Aquí se solicitó por el Vocal de Sevilla, Sr. Cañas, que todos los datos correspondientes tanto a la

Liquidación del Presupuesto del año anterior, como del Presupuesto del ejercicio siguiente formen parte del cuerpo del Acta que se levante de esta Asamblea, lo que fue aprobado por todos los asistentes, y a lo que se da cumplimiento seguidamente:

BALANCE CONTABLE AÑO 2010

	<u>GASTOS</u>	<u>INGRESOS</u>
SALDO A 01/01/2010		19.605,77 □
REVISTA ACUARELISTAS ED. 2010		
EDICION REVISTA 2010	2.047,12	
ENVIO REVISTA 2010	484,87	
ABONO CAJASOL REVISTA 2010		400,00
Total Gastos Edición Revista 2010	2.531,99	
SECRETARIA		
Software gestion socios Agrupación	1.500,00	
Campaña Navidad 2010, tarjetas y envio	500,00	
Alojamiento pagina web Fix	46,40	
Estatutos y envio a socios	195,12	
Carnet nuevos	80,00	
Dominio Acuarelistasdeandalucia.es	91,37	
Sello y varios	49,40	
Total Gastos Secretaria	2.462,29	
TELEFONO MOVIL AGRUPACION	551,19	
PRESIDENCIA		
Gastos desplazamiento y estancia Sevilla-Ataxia	330,00	
Talones Bancotel	240,00	
Viaje Sevilla Ataxia	60,00	
Manutencion	30,00	
Deuda anterior Presidente, pagos a cuenta	137,87	
Total Presidencia	467,87	
TESORERIA		
Cartas a acreedores 2008-2009	50,00	
Viaje a Velez Blanco Agosto 2010 Ayuntamiento	87,00	
Total Tesoreria	137,00	
ABONO A PROVINCIAS CUOTA PARTICIPADA 30%		
Curso Pozoblanco Córdoba (12 participes)	180,00	
Huelva a cuenta	120,00	
Granada total 172 socios (2009-2010)	2.064,00	
Total	2.364,00	
REMESA CUOTAS 2008-2009		

Emitidas	14.400,00 □		
Devueltas		6.000,00 □	
Gastos gestion Cajasol		288,00 □	
Ingresos efectivo cuotas 2009 (29)	1.120,00 □		
Dev.cuotas 2008-2009		80,00 □	
1. Antonio Hernando Sombria (2009)			
2. Carlos Olvera (2008)			
Total ingresos cuotas 2008-2009			9.152,00 □

REMESAS CUOTAS 2009-2010

Emitidas			13.600,00 □
Devueltas		3.920,00 □	
Gastos gestion Cajasol		246,03 □	
Ingresos efectivo cuotas 2010 (6)			240,00 □
Dev. Cuotas 2010		80,00 □	
1. Antonio Hernando Sombria (2010)			
2. Antonio Caballero Sarría (2010)			
Total ingresos cuotas 2009-2010	9.637,97 □		

VIII ENCUENTRO ANDALUZ DE ACUARELA VELEZ BLANCO 2010

	Ingresos asistentes		7.024,00
Gastos imprenta		227,00 □	
Marco y placa Ayto		148,00 □	
Camisetas Encuentro		330,50 □	
Manutencion directiva y vocal		128,00 □	
Gastos M. Jimenez y Secre.		481,10 □	
Cartel Velez Blanco		108,00 □	
Comidas socios		4.208,00 □	
Dev. Rafael Barbudo		180,00 □	
Dev. Sebastian Sanchez		180,00 □	
Dev. Jaime Galdeano		124,00 □	
Dev. Francoise Costa		72,00 □	
	Gastos VIII Encuentro	6.186,60 □	
Dif. A favor Total VIII Encuentro		838,40 □	

MANTENIMIENTO PAGINA WEB ACUARELISTASDEANDALUCIA.ES

4 trimestres a 450 □ **1.800,00 □**

COM.BANCARIAS, TRANSFERENCIA CAJASOL **27,00 □**

EXPOSICION SEVILLA PRO ATAXIA DE FRIEDREICH

Fianza Exposicion **500,00 □**
Dev. Fianza 02-2011 **500,00 □**

LI QUI DACI ON DEL EJERCICIO 2010

SALDO CAJASOL A 1/1/2010	19.605,77 □	
INGRESOS AÑO 2010		37.284,00
GASTOS AÑO 2010	27.641,97 □	
RESULTADO	29.247,80 □	
SALDO CAJASOL A 31/12/2010	29.247,80 □	
CAJA	0,00 □	
INCREMENTO SALDO AÑO 2010	9.642,03 □	

4°. Prórroga del periodo de mandato de la actual Junta Directiva.- Por el Sr. Secretario se dio cuenta de que la actual Junta Directiva fue elegida por un periodo de dos años que, precisamente, finalizaban el 28 de febrero de 2011. Como quiera que la confección de los nuevos Estatutos de la Agrupación se habían alargado en el tiempo de forma considerable y, desde su aprobación final por la Junta de Andalucía, no hubo tiempo material para la convocatoria de elecciones en todas las provincias de nuestro ámbito, era el motivo de solicitar de la Asamblea la aprobación de un periodo de prórroga para llevar a cabo de manera inmediata la convocatoria de elecciones en todas las Vocalías y, acabado ese primer proceso, convocar elecciones a la presidencia de la Agrupación.

Estudiado el asunto entre todos los asistentes, se creyó razonable conceder una prórroga de un año a la actual Junta, al objeto de convocar las mencionadas elecciones, así como que se puedan resolver algunos asuntos pendientes como la celebración del Premio Duquesa de Alba o la celebración del siguiente Encuentro Andaluz de Acuarela que se celebraría en 2012 y en la provincia de Granada, todo lo cual fue aprobado por unanimidad de los asistentes.

5°. Ruegos, preguntas y proposiciones.- Por el Secretario se informa que existía una propuesta del socio Sr. Marín Guerrero, que en la Asamblea del año anterior propuso que “La cuota actual es muy baja, y debería incrementarse a 60 Euros en dos fases de 10 Euros cada una” y que la misma quedó pendiente de estudio. Los señores reunidos, por unanimidad, acordaron no subir la cuota para este ejercicio, habida cuenta de que la situación económica está bastante saneada y de que existen socios que debido a problemas económicos han causado baja en la Agrupación, situación que no es agradable para nadie y que la Agrupación Andaluza no quiere fomentar subiendo sus cuotas. Incidiendo en este tema, se propuso que la cuota de inscripción de 10 euros que se venía cobrando a los nuevos socios fuera anulada, lo que se aprobó por unanimidad de los asistentes, no cobrándose a partir del presente ejercicio.

Por el Sr. Cañas, Vocal de Sevilla, se preguntó porqué había actividades en la Agrupación que eran efectuadas de forma remunerada por socios, mientras que otros socios, con trabajos incluso de superior importancia o necesidad no lo eran. Por el Secretario se informó de que las condiciones de esos trabajos se habían concertado por una Directiva anterior y que se desconocía el porqué de esa situación. Intervino la Sra. González Ramírez, Secretaria de la Junta anterior, y que conocía los pormenores de dicho acuerdo, que explicó que en aquel momento fue necesario que una persona se hiciera cargo de la página web de la Agrupación y que no había muchas posibilidades de elección, por lo que se eligió lo que en aquel momento se considero más oportuno. Visto el caso por los asistentes, de acordó de manera unánime que las actividades de los socios en la Agrupación no pueden ser remuneradas, lo que se pondrá en práctica en el menor periodo de tiempo posible para que no afecte al normal funcionamiento de la página web.

Se dio cuenta, igualmente, de la propuesta del socio Sr. Rodríguez Álvarez, en el sentido de que, por parte de las Vocalías con mayor número de socios y más activas se realicen operaciones de apoyo en aquellas provincias que por las razones que sean, están perdiendo socios y realizan muy pocas actividades, de forma que se organicen Encuentros, Exposiciones y cualquier otra actividad en esas provincias para conseguir que la Agrupación vuelva a tener en ellas la importancia necesaria para el cumplimiento de nuestros fines específicos. Dichos Encuentros serían con carácter semestral y normalmente entre provincias limítrofes, buscándose fechas adecuadas para su celebración y desde la Junta Directiva se harán las gestiones conducentes a su realización junto con las Vocalías implicadas.

Por diferentes socios se hacen diversas consideraciones para mejorar el funcionamiento de la Agrupación como son no descuidar la información para aquellos socios que no usan Internet; el nombramiento de Socios de Honor para aquellos socios que formaron parte de los fundadores de nuestra Agrupación y que aún, a pesar del tiempo transcurrido, no han sido reconocidos como tales; asimismo, que de la liquidación resultante en la liquidación de gastos e ingresos de los Encuentros Andaluces de Acuarela se conceda un porcentaje del 30% a la provincia organizadora, y, finalmente, por la Sra. de la Torre Bravo se propone que en los mencionados Encuentros se establezcan, a modo de Premios, unas Menciones Honoríficas individuales por Apartados o Temas pictóricos como podían ser originalidad, color, composición, etc. Tras ser debatidos todos y cada uno de los asuntos mencionados, los asambleístas dieron su consentimiento para que por la Junta Directiva se tomaran las medidas y acuerdos conducentes a su realización.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veintuna horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual certifico.